

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and Maximum/Minimum temperature.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Anuncio and Precio.

LIQUIDACION

Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan, la hacen los señores Cnevas y Toledo de todos los muebles de sus almacenes de la plaza del Príncipe á precios baratísimos.

RUIZ, DENTISTA

Plaza Vieja, 4, segundo.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana de 2 á 6 de la tarde.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de mayo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Mientras el Senado ha continuado arreglando sus asuntos en sesión...

Como era natural, la Cámara no ha estado animada, replegándose la vida política del día al Salón de conferencias.

De la cuestión palpitante, con la que se relaciona la crisis de que se habla, se ha tratado mucho, naturalmente, y se ve que continúan las negociaciones entabladas en favor de un arreglo que satisfaga las necesidades imperiosas del Tesoro sin menoscabo de los intereses generales ni del Banco, y que al propio tiempo no alarme la opinión.

timas noticias son satisfactorias, y parece que lo que se cumplirá al fin es lo acordado en una conferencia que celebraron anoche los señores Cánovas, Cos Gayón y Silvela, llevándolo á efecto por medio de una enmienda que firmen diputados de la mayoría.

En la conferencia dicha, se acordó, según parece, limitar la emisión á 1.500 millones, pero estableciendo que no habrán de lanzarse á la circulación sino según lo vaya exigiendo el desarrollo de las operaciones mercantiles del Banco, y no renunciar al anticipo de 150 millones que éste ha de hacer al Tesoro á cambio de sostener la prórroga del privilegio de emitir billetes, consignada en el proyecto. Los diputados de la mayoría que son contrarios al proyecto habían redactado una enmienda que el señor Cánovas juzgó exagerada, y por consejos de él la han modificado, declarando que aceptarían el proyecto con la única variación de que la emisión habrá de limitarse á 1.500 millones, con garantía del 50 por 100 en oro desde los 1.000 millones en adelante.

Esta enmienda será casi con seguridad la base de transacción. La apoyará el señor Dato, después que el señor Eguillor ó el señor Puigcerver defendan la de la minoría liberal reproduciendo el dictamen de la Asamblea de las Cámaras de Comercio; pero todavía falta ordenar la fórmula y esperar á que el Banco acepte las modificaciones propuestas. En cuanto á las Cámaras, esta tarde ha entregado la Comisión sus conclusiones al señor Cánovas, y es probable que esta noche se reúnan los ministros para celebrar Consejo preparatorio del que mañana presidirá en Aranjuez la Reina, y que en este Consejo previo queden bosquejadas las modificaciones que han de introducirse en el proyecto de emisión.

Pasando á otros asuntos, la noticia más importante es que la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de descanso dominical, no le ha presentado aún al Senado porque espera someterlo á la aprobación del señor Cánovas en una reunión que con él celebrará al efecto. De las impresiones cambiadas por los prelados residentes aquí, en casa del ilustre arzobispo de Valencia, señor Monescillo, resulta que dicho proyecto será modificado en el sentido que ellos desean.

De los republicanos, que esta noche será la reunión en casa del señor Pi y Margall y que entre ellos hay muchas esperanzas de llegar á la coalición. La Asamblea zorrillista no se reunirá hasta fin de verano, sin duda para no coincidir con la centralista, que se celebrará el mes que viene.

El lunes continuará el señor Carvajal su impugnación al proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria. Es probable que hasta el miércoles no se apruebe la totalidad.

Hoy debe llegar á Córdoba el señor Romero Robledo.

Su afectísimo compañero

I. A.

EXTRANJERO

ITALIA

Los testigos del capitán Bozzi y los del diputado Cavallotti han declarado que no había

motivo para un duelo entre estos señores, y que debían reconciliarse sin ir al terreno. El capitán Bozzi se trasladó á Montecitorio, donde el señor Cavallotti le tendió la mano.

ESTADOS UNIDOS

Un decreto del presidente de la República Mr. Harrison abre á la colonización 7.200.000 hectáreas de terreno en las reservas de los indios, cerca del fuerte Berthold, en el norte de Dakota, que era lo que tenían los pieles rojas cuando se sublevaron este invierno.

ALEMANIA

Parece que el emperador Guillermo, en su próxima visita á Inglaterra, no prolongará su excursión hasta Escocia, á fin de emplear más tiempo en su viaje por Escandinavia. La visita á la reina de los Países Bajos tendrá lugar el último domingo de junio.

No obstante las teorías del emperador sobre el duelo entre estudiantes, el tribunal de Halle ha condenado á dos de ellos á tres meses de cárcel por haberse batido.

LA EXPULSION DE LA REINA NATALIA

Hé aquí los últimos detalles complementarios sobre los sucesos que en la madrugada del martes precedieron á la expulsión de la reina Natalia.

La casa en que vivía en Belgrado linda con un solar contiguo al ministerio de la Guerra. Para cumplir su cometido, los agentes de policía y cuarenta soldados de infantería escalaron la cerca del jardín de la casa de la reina por medio de escalas del cuerpo de bomberos.

El empleado superior de policía iba provisto de una ganzuza para forzar la cerradura de la puerta principal.

La mayor parte de los quince estudiantes que se habían quedado en el jardín para defender á la reina estaban dormidos, y rodeados todos por los soldados, que amenazaron fusilar al que se moviera, ninguno hizo resistencia.

A la primera intimación, el chambelán de la reina, coronel Simonovitch, abrió la puerta del balcón que daba al jardín.

La reina estaba despierta y en pocos minutos subió al coche. Durante el trayecto hasta el muelle, sacó la cabeza por la portezuela varias veces, y exclamó dirigiéndose á los gendarmes:

—¡Gran hazaña! ¡Todos contra una mujer! ¡Así queréis tomar el desquite de Sionitza!— aludiendo á la derrota que los serbios sufrieron en aquella batalla durante la guerra con Bulgaria en 1885.

En la estación, al subir al tren, dijo á los oficiales.

—¡Hasta la vista, señores! ¡Hasta pronto! El Gobierno servio sigue adoptando medidas de rigor contra los jefes del motín, habiéndose efectuado más de cien prisiones.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 23 de mayo de 1891

Abrese la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer. (Escasa concurrencia. En el banco azul los

ministros de Guerra, Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar.) El señor Torres Minguéz jura el cargo de diputado.

El señor Barrio y Mier denuncia el abandono en que el Gobierno tiene el ramo de enseñanza en la provincia de Palencia, donde están sin pagar los profesores de instrucción pública hace algunos meses, así como las obras públicas, y ruega al señor ministro de Fomento procure remediar ese abandono.

El señor Luengo corrobora lo dicho por el señor Barrio y Mier y une su ruego al de su señoría.

El señor ministro de Fomento ofrece hacer cuanto pueda en beneficio de la provincia de Palencia y especialmente por los maestros de escuela.

El señor Vincenti pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia cuál es su criterio acerca de la incompatibilidad del cargo de juez municipal con el de concejal.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que son incompatibles, pero que renunciando uno, se puede ejercer el otro.

El señor Monares excita al señor ministro de Fomento para que dé impulso á las obras públicas y se construyan ferrocarriles secundarios.

El señor ministro de Fomento dice que ese es también su deseo.

El señor Nocedal repite una petición de la lista de funcionarios de ferrocarriles que á la vez lo son del Estado.

El señor ministro de Fomento dice que el Gobierno no puede obtener esas listas si no se las dan las mismas Compañías, á las cuales se las ha pedido para complacer al señor Nocedal.

Los señores conde de la Corzana y Nieto hacen ruegos de interés local de escasa importancia.

El señor Ansaldo apoya una proposición de ley para que se preñera á las fábricas de armas españolas para la adquisición de las que se necesitan para el ejército.

El señor ministro de la Guerra declara que el Gobierno es el que primeramente está interesado en favorecer á las fábricas españolas; pero que por ahora no piensa en la adquisición de nuevo armamento hasta conocer el resultado que ofrezca la invención de un nuevo fusil que se está ensayando en el extranjero.

El señor Ansaldo, en vista de las explicaciones del ministro, retira la proposición.

El señor Ballesteros explana una interpelación sobre nombramientos de jueces municipales.

Pide el orador republicano que para estos cargos sean preferidos los aspirantes á la carrera judicial, que en su concepto ofrecen más garantía de inteligencia que aquellos otros que no han practicado tantos estudios de derecho.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que en los nombramientos que se han hecho desde que él desempeña esta cartera ha preferido siempre para conferirles el cargo de juez municipal á los aspirantes á la judicatura; pero que la mayor parte de estos aspirantes no tienen la edad que la ley exige, y esto es lo que ha impedido el nombrarlos.

El señor Montilla consume el segundo turno de la interpelación, defendiendo el derecho de los aspirantes á la carrera judicial á ser preferidos para los nombramientos de jueces municipales.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta lo mismo que al señor Ballesteros, añadiendo que los aspirantes á la carrera judicial son dignos de que se les tenga en cuenta y sean preferidos para dichos nombramientos; pero niega que tengan derecho á esa preferencia, porque no hay disposición alguna que lo consigne.

Rectifican los señores Ballesteros, ministro de Gracia y Justicia y Montilla, y en estas rectificaciones quedan al retirarnos de la tribuna.

Son las siete menos cuarto.

ESPAÑA Y CARNOT

Como saben nuestros lectores, el día 22 llegó á Pau el presidente de la República Francesa, Mr. Carnot, á quien nuestro Go-

Table with 2 columns: Tipo and Precio.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; Espeneduría de la calle de Hernán-Cortés.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—N.º, 5 cts

bierno ha enviado á felicitarle un embajador extraordinario. Poco antes de entrar en Pau Mr. Carnot, llegó á dicha ciudad ese embajador, el teniente general señor O'Ryan, acompañado de sus ayudantes.

El general O'Ryan fué recibido por Mr. Carnot, con el solemne ceremonial de costumbre, á las dos y media de la tarde, yendo al castillo escoltado por un escuadrón de gendarmes.

Al paso del señor O'Ryan, la gente aglomerada en las calles dió repetidas vivas á España.

El distinguido general español fué recibido por el presidente de la República en el patio de honor, y adelantándose á Mr. Carnot, le dijo:

«Señor presidente: S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el rey don Alfonso, informada de la llegada de V. E. á los departamentos inmediatos al reino, se ha dignado, de acuerdo con su Consejo de ministros, honrarme con la misión de saludar en su nombre y dar la bienvenida á V. E., presentándole el testimonio de sus sentimientos de simpatía y amistad, así como sus sinceros deseos por la dicha y prosperidad de este hermoso país y el mantenimiento de la más perfecta armonía entre Francia y España.»

El presidente contestó: «Recibo con satisfacción vivísima los deseos de S. M. la Reina, en su nombre y en el de su augusto hijo. Mi deseo más caro es igualmente que las relaciones entre nuestros dos países sean en lo porvenir tan cordiales como lo son en la actualidad. España y Francia tendrán en breve que ponerse de acuerdo para la ejecución de obras que son de interés común para ambas naciones, y puedo asegurar que serán estudiadas con el mejor espíritu y en la esperanza de verlas llegar á buen término.»

Osu ruego trasmitáis á S. M. la Reina la seguridad de mi respetuosa simpatía, y me felicito de que os haya elegido para cumplir esta misión, porque tengo la seguridad de que seréis cerca de dicha augusta señora dignísimo intérprete de mis sentimientos.»

El general O'Ryan regresó al hotel de Francia, donde halló alojamiento con el mismo ceremonial, y pocos momentos después fué visitado, en nombre de Mr. Carnot, por el general Brugere, quien le entregó las insignias de condecoraciones concedidas por el presidente á la misión extraordinaria española.

Estas gracias son las siguientes: Gran cruz de la Legión de Honor al general señor O'Ryan; de oficial al coronel Llana y al señor Castellones, y de caballero al teniente señor Santa Cruz.

En el banquete dado por las autoridades de Pau en honor del presidente de la República, el general O'Ryan ocupaba el sitio de preferencia á la derecha del presidente.

ESCRIBANOS DE ACTUACIONES

La Gaceta publica el anunciado real decreto del ministerio de Gracia y Justicia reorganizando la carrera de escribanos de actuaciones.

Es una reforma importante que ha de agradecerle al señor Villaverde la respetable clase á que afecta, y de la cual seguramente obtendrá también beneficios la administración de justicia.

Hé aquí un extracto de las disposiciones del referido decreto:

Se dividen en tres clases las escribanías: de entrada, ascenso y término, fijándose el número de escribanos que ha de haber en cada Juzgado.

El ingreso en la carrera será precisamente por las escribanías de entrada y se verificará previo examen de los aspirantes que reúnan la cualidad de abogado ó de notario.

El examen se hará con arreglo á lo dispuesto en la sección segunda del reglamento de 10 de abril de 1871. Las vacantes en los Juzgados de ascenso y término se proveerán alternativamente por examen y por concurso entre los escribanos de la categoría inferior inmediata, sin perjuicio de la traslación que solicitaren los de igual categoría.

Las únicas palabras que pronunció la señora Rayner fueron, al decir yo que hacía frío:

—Pues debe usted encargar que enciendan la lumbre en su cuarto temprano. El señor Rayner nos hará responsables á todos los de la casa, si usted coge un resfriado durante su ausencia.

Después de esto, cerró los ojos y se durmió ó fingió dormirse. Me puse á pensar, mientras la contemplaba, cuán desagradable y antipática era esa mujer, hasta que sus mejillas hundidas y la expresión de sufrimiento que se notaba en su boca, me conmovieron un poco. ¿Por qué se retraía y se empeñaba en ser desgraciada, en vez de corresponder al amor de su marido y convertir la triste morada de los Alisos en el sitio alegre y agradable que debería ser?

El día fué muy monótono para mí, pues cuando fui á ver á Haidée, su madre salió de la habitación inmediatamente, dándome á comprender que deseaba evitar mi compañía. Me vi obligada, pues, á desear los ruegos de Haidée de que me quedara con ella, y fuí á

temor ó respeto era tanto más notable por cuanto entre aquel departamento y el resto de la casa sólo mediaba una puerta mampara con un simple cerrojo, que creo nunca se cerría de día. Juanita se creía, pues, una heroína después de haberse arriesgado á pasar por esa puerta; mas al llegar á ella de nuevo, la muchacha se detuvo; dirigió una mirada á la puerta y otra á mí, como si el abrirla por segunda vez fuese hazaña superior á su atrevimiento.

—¡Ay! señorita,—me dijo al adelantarme para pasar,—y si el señor Rayner estuviese allí?...

—El señor Rayner está en Londres,—contesté.

—Sí, señorita, es verdad; pero á veces vuelve tan de improviso que ni que fuese un fantasma. Por supuesto que usted nada tiene que temer, señorita; pero si él averiguase que yo he estado ahí dentro, el miedo me mataría. Cuando él se enfada, habla á uno como si fuera á cortar la cabeza.

Me ref de los temores de la doncella y em-

pújé la puerta, que logré abrir con dificultad, pues era algo pesada y Juanita, perdido ya su valor, no se atrevió á ayudarme en nada. Al penetrar en el corredor, sentí un frío tan intenso, que mis dientes castañetearon con violencia. Con asombro descubrí que habían dejado abierta la ventana del corredor en esa desasapacible noche de octubre. Me tomé la libertad de cerrarla y volviendo á la puerta del gabinete, llamé muy bajo. Oí la voz de Haidée, aunque no distinguía sus palabras. También distinguí los sollozos de la madre, que llamaba á su hija. Entré quedamente. La señora Rayner estaba posternada al lado de la cama de su hija. Al verme, se alzó, lanzando un grito de desesperación. Haidée me reconoció, aunque deliraba por efecto de la fiebre que se descubría en el encendido color de sus mejillas y en el brillo de sus ojos.

Me senté sobre la cama y procuré aquietar á la niña y tenerla bien abrigada, pues el cuarto estaba tan frío como el corredor. La señora Rayner, agarrada á la barandilla

—Bien sabe usted que mi consentimiento nada vale, dijo llorando.

—Y no me extraña, mujer sin carácter,—dijo para mí. Pero me inspiraba compasión y le pregunté si quería mi cuarto por aquella noche para estar junto á su hija.

Ella se asustó ante la idea. Así, pues, envolví á Haidée en una manta con intención de colocarla en mi cama hasta que subieran la enya á mi cuarto. Sentía cierto temor de tener que dar semejante orden á la temible Sara, y estaba preguntándome si ella la obedecería ó no, cuando se presentó en el cuarto.

En seguida me dirigí á ella.

—Sara, deseo que haga el favor de subir la camita de Haidée á mi habitación. Hace demasiado frío aquí para ella. Juana puede ayudar á usted si la cama pesa mucho.

Pareció titubear entre insolentarse ó someterse. Optó por lo último.

—¿Y con qué autoridad da usted órdenes para remover los muebles, señorita?

—Su señora lo manda.

las únicas palabras que pronunció la señora Rayner fueron, al decir yo que hacía frío:

—Pues debe usted encargar que enciendan la lumbre en su cuarto temprano. El señor Rayner nos hará responsables á todos los de la casa, si usted coge un resfriado durante su ausencia.

Después de esto, cerró los ojos y se durmió ó fingió dormirse. Me puse á pensar, mientras la contemplaba, cuán desagradable y antipática era esa mujer, hasta que sus mejillas hundidas y la expresión de sufrimiento que se notaba en su boca, me conmovieron un poco. ¿Por qué se retraía y se empeñaba en ser desgraciada, en vez de corresponder al amor de su marido y convertir la triste morada de los Alisos en el sitio alegre y agradable que debería ser?

El día fué muy monótono para mí, pues cuando fui á ver á Haidée, su madre salió de la habitación inmediatamente, dándome á comprender que deseaba evitar mi compañía. Me vi obligada, pues, á desear los ruegos de Haidée de que me quedara con ella, y fuí á

Las vacantes correspondientes al turno de concurso se proveerán alternativamente en concurso de antigüedad absoluta y en concurso de mérito.

Las obligaciones de los escribanos se mantienen en el decreto las mismas que las de los actuales funcionarios.

El cargo de secretario de gobierno de los Juzgados será desempeñado por el escribano más antiguo de cada uno de éstos.

También se establece la forma de reparto en los negocios civiles con arreglo al artículo 430 de la ley de Enjuiciamiento civil.

A los notarios que sean á la vez escribanos y conserven la propiedad del oficio se les reserva la facultad de renunciar la fe judicial y proponer un sustituto que reúna las condiciones que se exigen en el artículo 4.º; y en el caso de renuncia, traslación, separación ó jubilación del notario, continuará el sustituto desempeñando la escribanía y gozará de los mismos derechos que los demás escribanos cuando hubiere sustituido el cargo por espacio de ocho años sin interrupción.

Los escribanos con real título pueden nombrar un habilitado que les auxilie en el cargo, justificando ante el Juzgado la necesidad y designando por conducto de éste á la Sala de gobierno de la Audiencia, persona que reúna las condiciones exigidas por el artículo 4.º, la cual será habilitada por la Sala si lo estima necesario. La separación de los escribanos sólo podrá hacerse por justa causa, previa formación de expediente, en el que será oído el interesado.

Gozarán desde luego los beneficiarios de este decreto, y formarán el cuerpo de escribanos de actuaciones: 1.º, los nombrados con tal carácter con anterioridad á la ley provisional orgánica del poder judicial; 2.º, los escribanos habilitados nombrados de real orden con arreglo á los reales decretos de 12 de julio del 75 y 14 de agosto del 84; 3.º, los escribanos que desempeñen sus funciones con el carácter de sustitutos de los notarios si hubiesen cumplido respectivamente los ocho años exigidos para obtener el nuevo real título; 4.º, los escribanos habilitados por los jueces, si llevaren diez años sirviendo á la escribanía en tal concepto y sin nota desfavorable. Cesarán desde luego en sus funciones los escribanos habilitados por los jueces que no lleven diez años en el ejercicio de su cargo.

También se crean archivos judiciales á cargo de los secretarios de gobierno de los Juzgados de primera instancia.

**LAS CAMARAS DE COMERCIO**

**Quinta sesión**

Poca importancia revisó ésta y fué presidida por el señor García Monfort, dando comienzo á las nueve y media.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Cano dió lectura de una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, participando la hora en que recibiría á la Comisión que en nombre de la Asamblea había de entregarle las conclusiones acordadas acerca del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

Sin discutirla fué aprobada una proposición, en la que se pedía se amplie hasta 1.500 pesetas la cantidad en que puedan entender los juzgados municipales, modificando para ello el artículo 715 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Púsose después á discusión el proyecto de reforma del Código de Comercio, que fué aprobado con una adición á la base 5.ª del capítulo 5.º, por la que el comerciante podrá ó no hacer uso del letrado para la defensa de sus intereses.

La Asamblea acordó un voto de gracias á la Comisión y otro al señor Lastres por los trabajos que han verificado en este asunto.

Fué luego aprobada una proposición en la que se pedía que el Gobierno español gestione cerca del francés la reimportación de los vinos españoles detenidos en las aduanas de la vecina república.

Con tal motivo, se acordó que la Comisión de la Cámara española de Cete visite al señor ministro de Estado para inclinarse á apoyar el sentido de la proposición.

Después de leído el dictamen de la Comisión de los tratados de comercio, levantóse la sesión.

**SECCION DE NOTICIAS**

**Diputación**

Esta corporación convoca á sus acreedores por construcción y conservación de carreteras á una reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las once de la mañana, con el objeto de ajustar un proyecto de

arreglo para facilitar el pago de sus créditos.

La Diputación estará representada por los señores don Baldomero A. de Celis, don Rosendo Fernández Baldor, don Tomás C. de Agüero y don Manuel García Obregón; y asistirán también los demás señores diputados que lo tengan por conveniente.

En el vapor correo que hoy debe llegar á este puerto procedente de la Habana, regresa á la Península nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, don José María de Cos, que viene á jurar en la Alta Cámara como senador por derecho propio.

La guardia civil del puesto de Luena da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Alcalde de aquel Ayuntamiento á dos individuos llamados Saturnino González Ontaneda, de 44 años de edad, casado, y Mariano Fernández González, de 25, soltero, ambos vecinos del pueblo de San Miguel, en aquel término municipal, por suponerlos autores de corta fraudulenta de leñas.

Comunica también la guardia civil de dicho puesto que en un establecimiento del mismo pueblo de San Miguel disputaron acaloradamente y se fueron á las manos dos vecinos de San Andrés, llamados Ulpiano Ezquerria y Joaquín Izaguirre, causándose algunas heridas de carácter leve.

Estos individuos fueron puestos á disposición del Alcalde de dicho Ayuntamiento.

El hecho ocurrió el día 19.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha impuesto 50 pesetas de multa, por escándalo y blasfemia, á cada uno de los individuos Vicente Migens, Generoso Setién y José Cimiano, vecinos de esta ciudad.

En la parroquia del Santísimo Cristo se dará principio el jueves de Corpus, 28 de los corrientes, á la novena que la Guardia de Honor del Sacratísimo Corazón de Jesús dedica al mismo Sacratísimo Corazón.

Todos los nueve días, á las siete y media de la mañana se celebrará misa rezada, con acompañamiento de órgano. Y por las tardes, á las seis y media dará principio el ejercicio de la novena, durante lo cual estará S. D. M. de manifiesto, predicando el notable orador sagrado R. P. Arturo Ortega, de la orden de Predicadores, Superior del Convento de San Pablo de Palencia.

El último día, viernes 5 de junio, fiesta del Sagrado Corazón, tendrá lugar la comunión general, que dará nuestro Excmo. Prelado, á las siete de la mañana. A las diez y media, se dirá misa cantada á grande orquesta, y á la función de la tarde asistirá también el señor obispo, concluyendo con una solemne despedida al Divino Corazón. S. E. Ilma. ha concedido cuarenta días de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos piadosos actos.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores *Unión Huilera* y *Sextos* y el quechemarín *José Nicolás*, procedentes, el primero de Bilbao, en lastre; el segundo de Newport, también en lastre, y el tercero de Zumaya, con cemento.

El mismo día salieron de aquel puerto dicho quechemarín, para Santander, con cemento, y el vapor *Laredo*, para Santoña, con cargamento general.

Ayer fueron denunciados á la Aleslías:

Una vecina de la calle de Sánchez Silva que arrojó basuras á la vía pública.

Una mujer que penetró en una tienda de la calle de los Tableros y dirigió multitud de insultos á la dueña de la misma.

Varios chicos que se entretuvieron ayer en arrojar césped al interior de una línea del paseo de la Concepción, y los cuales, al ser reprendidos por una sirvienta de la casa, no hicieron caso alguno, antes por el contrario continuaron en su entretenimiento, del que no se hubieran cansado muy pronto si la aparición de un guardia no les hubiese obligado á huir á todo escape.

A las seis de la tarde de ayer fué comida en un mulo por un perro una vecina de Miranda que se dirigía al Sardinero.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que las órdenes de 20 de abril último nombrando cartero de Arenas á don José Terán González y peatón conductor de la correspondencia de Arenas á Pedro á don Mamerto Liso Sáiz, se entiendan dictadas á favor de don José Terán Cuevas y don Mamerto Díaz Sáiz, respectivamente.

La guardia municipal llevó ayer á cabo una captura en plena bahía.

El Alcalde del pueblo del Astillero manifestó á dicha guardia por teléfono que en aquella localidad se había cometido un robo, y que su autor había salido de ella en un bote, dirigiéndose á Santander.

Inmediatamente, el celoso jefe interino de la guardia, señor Gordón, adoptó disposiciones conducentes á la detención del ratero, y mandó á varios de los individuos á sus órdenes que se situasen en los muelles, para que al acercarse á éstos el autor del delito, se apoderasen de él y le condujeran al Principal, disposiciones que fueron acertadamente secundadas por los guardias designados al efecto.

Las medidas adoptadas dieron el resultado que era de esperar, y la detención se llevó á efecto, pero no en el Muelle, sino saliendo el cabo interino señor Alegría y dos guardias al encuentro del sugeto á quien se trataba de capturar, para lo cual se embarcaron dichos individuos de la guardia en un bote, que se acercó á lo que conducía al ratero, á quien, una vez detenido, condujeron al Principal, donde fué interrogado y registrado.

El sugeto en cuestión es belga, y se llama Georges Drouhoe; su edad no pasa de 25 años. El robo le cometió en la casa de don Marcelino Sierra, vecino del Astillero, y para efectuarle, abrió una cómoda en la que se hallaba la cantidad sustraída; ésta ascendía á diez y siete ó diez y ocho duros. Al ser registrado, se halló en su poder 39 pesetas y 95 céntimos, y un llavín.

El aprovechado extranjero, había sido perseguido de cerca por unos guardias civiles, que no consiguieron alcanzarle y detenerle.

Del cuarto de la guardia municipal fué el autor de la sustracción conducido á la cárcel.

Hemos oído asegurar que el día 1.º del próximo mes de junio se dará principio á las obras del cuartel en el Prado de San Roque, bajo la dirección del coronel de ingenieros que con este motivo ha trasladado su residencia de Santoña á esta ciudad.

Es tal la concurrencia de fieles que acude al templo de Santa Lucía á oír la elocuentísima palabra del R. P. Vinuesa, que anoche apenas se cabía. El sabio jesuita pronunció anoche la segunda de sus oraciones dedicadas á las santas páginas de la historia de la Virgen María, dándole un carácter narrativo, de interés vivísimo y novedad sorprendente, merced á su vastísima y pasmosa erudición.

El coro de Hijas devotas de la Virgen cantó preciosas composiciones alusivas á la festividad de las Flores.

Leemos en «El Correo de Asturias» que por causa de las abundantes lluvias de esta primavera ya no podrá inaugurarse el ferrocarril de Oviedo á Infesto hasta agosto ó septiembre próximos, y que de un día á otro llegarán á aquella capital dos máquinas y varios bonitos coches de 1.ª y 2.ª clase destinados á dicha línea.

A las diez próximamente de la noche de ayer, y á consecuencia de ciertas disputas habidas con anterioridad al suceso, fué acometido por otros, en un establecimiento sito en la calle de Vargas, un sugeto llamado Ramón Rivero, de 23 años, de Santander, soltero, fundidor, infiriéndosele una herida punzante algo más arriba de la parte superior del muslo derecho, de la que fué curado en la Casa de socorro.

La herida, que le fué producida con arma blanca, era de carácter leve.

El agresor ó los agresores, pues, según parece, eran unos doce ó catorce los que acometieron al Ramón, el cual hubiera salido muy malparado de la aventura á no intervenir á tiempo los serenos,—no pudieron ser detenidos.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las cuatro de la tarde, de una contusión en la región costal izquierda y una conmoción cerebral, A. R. R. de 14 años, de Peña Castillo, jornalero.

A los ocho y cuarto de la noche, de una herida contusa en la región parietal, M. S., de 8 años, de Santander.

«El Diario de Avilés» dice que se viene observando allí falta de movimiento en el puerto de buques que periódicamente vienen de Santander con carga general, entre la que figura la de especies gravadas con el arbitrio provincial, como son aguardiente y liciores.

Y luego pregunta el colega si obedecerán á eso «los insistentes rumores que se vienen extendiendo sobre alijos en algunas ensenadas de aquella costa».

Nuestro querido amigo y colaborador el joven letrado don Joaquín de las Cuevas y Villegas, residente en Sevilla, se ha hecho cargo interinamente de la dirección del periódico de aquella ciudad titulado *La Unión Mercantil é Industrial*.

**Academia de dibujo**

Ayer se verificaron los exámenes del curso de 1890-91 en la acreditada Academia de

dibujo que dirige el Sr. D. J. M. Casuso, cuyo celo en la enseñanza ha dado por resultado la brillantez de aquel acto, en el que presentaron los alumnos notables trabajos, algunos dignos de especiales alabanzas; brillantez á que ha contribuido en mucha parte el esmero y las reconocidas dotes que para la instrucción musical posee la señorita doña Josefa Ortiz, encargada de las clases de música en dicha Academia.

Presidieron los exámenes nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz Sierra, el joven y notable pianista don Luis Suero, don Tomás Cañardo y los profesores de la Academia.

Antes de la distribución de premios, el señor Cañardo, de cuyos vastos conocimientos pedagógicos ya se tiene noticia tiempo hace, leyó un muy bien escrito discurso, que produjo entre los alumnos y demás asistentes al acto, excelente efecto.

Los calificativos obtenidos por los jóvenes examinados son los siguientes:

*Dibujo lineal: primer año.*—Don Félix Rozas, sobresaliente, primer premio.—Don Justo del Mazo, sobresaliente, segundo premio.—Don Pedro Rogí, sobresaliente, primera mención honorífica.—Don Agapito Prieto, sobresaliente, segunda mención honorífica.

*Dibujo lineal: segundo año.*—Don Tomás Castanedo, sobresaliente, primer premio.

*Dibujo de adorno: primer año.*—Don Genaro Falcones, sobresaliente, primer premio.—Don Félix Rozas, sobresaliente, segundo premio.—Don Agapito Prieto, sobresaliente, primera mención honorífica.

*Dibujo de figura: primer año.*—Don José Campos, primer premio; don Manuel Suárez, segundo premio; don Manuel Fernández, primera mención honorífica; don Gabriel Mantecón, segunda mención honorífica: estos cuatro alumnos obtuvieron la nota de sobresalientes, así como don Luis Blanco y don Gerardo Rodríguez. Don Bernardo Soto, don Marino Medina y don Ramiro Medina, fueron calificados de notables.

*Dibujo de figura: segundo año.*—Don Laureano Rodríguez, sobresaliente, primer premio.—Don Victorino Lago, sobresaliente, segundo premio.

*Dibujo de figura: tercer año.*—Don Francisco F. Castañeda, sobresaliente, primer premio.—Don Julio del Barrio, sobresaliente, primera mención honorífica.

*Dibujo de paisaje: primer año.*—Don Carlos Campos, sobresaliente, primer premio.—Don Fidel Carrión, sobresaliente, segundo premio.

*Modelado primer año.*—Don César Barrio, sobresaliente, primer premio.

Las calificaciones y los premios obtenidos por las señoritas alumnas de la Academia son los que siguen:

*Dibujo de figura: primer año.*—Doña Petra G. Garibi, sobresaliente, primer premio.—Doña Concepción Fernández, sobresaliente, segundo premio.—Doña Carmen López, sobresaliente, primera mención honorífica.—Doña Sara Medina, sobresaliente, segunda mención honorífica.

*Dibujo de figura: segundo año.*—Doña Josefa Haya, sobresaliente, primer premio.

*Dibujo de figura: tercer año.*—Doña Juana Ruiz, sobresaliente, primer premio.—Doña Ladislada Sanz, sobresaliente, segundo premio.

pasear por los terrenos de la casa, demasiado abatida y preocupada con mis pensamientos sobre Lorenzo y su cruel despedida para poder leer ó trabajar.

La señora Rayner no se presentó á la hora del té. Sara dijo que Haidée estaba peor y que su madre no quería dejarla. La noche era muy fría y como la señora Rayner había dicho enfáticamente á Juanita que encendiera la lumbre de mi cuarto en seguida después de comer, subí á él en cuanto pude tomar el té; me senté cerca de la chimenea y dí rienda suelta á mi tristeza.

Cerca de las siete, Juanita subió para decirme que Haidée estaba peor y que preguntaba por mí continuamente.

—Creo que se va á morir, señorita; de veras lo creo,—dijo la buena de la muchacha entre sollozos.—No me dejan entrar allá; pero he estado escuchando, pues el señor Rayner se ha marchado, Sara; ha salido y en cuanto á la señora no me importa un comino. He oído á Haidée que la llamaba, señorita. Creo que no sabe lo que se dice, la po-

land? ¡Ah! olvidaba que está fuera. Pero podía usted mandar á Samuel que fuera á Beaconsburgh por el doctor Lowe.

Su expresión cambió. Al mirarme mientras yo hablaba, el enojo y la mirada de provocación desaparecieron de sus grandes ojos y sollozando, exclamó:

—¡No me atrevo! ¡No me atrevo!

—¿Puedo llevarla á su habitación, señora Rayner?

—No, no.

—Pues, si usted me permite, la llevaré á la mía. ¿Sentirá usted tenerla tan lejos, sabiendo que es para su bien? Mi cuarto está tan caliente, que no le hará daño el que se desabrigue, lo que no puede evitarse en el estado en que está la pobrecita. Yo la envolveré bien para que no coja frío al trasladarla.

La señora Rayner me miraba con expresión de abatimiento.

—¿Se atreve usted á hacerlo?—me preguntó tímidamente.

—Ciertamente, si usted consiente.

de la camita, tenía fijos en mí sus ojos, que brillaban como los de su hija. Me sentí sobrecogida por vago temor. Habíame metido allí, sola, con una niña enferma y una mujer loca. ¿Iba ésta á sufrir uno de sus violentos ataques? Su seno estaba agitado y sus manos se aferraban convulsivamente á los balaustrados de la cama, al decirme:

—¿Con qué derecho ha venido usted aquí? ¿No está usted cómoda y agradablemente instalada arriba en su torre? ¿Por qué ha de venir á regocijarse en mi desgracia? Me resigné á la influencia que ejercía sobre mi marido. Luego conquistó á mi hija. ¿No puede dejármela ahora que se está muriendo?

Yo había oído decir que á los locos se les debe hablar como si se les creyera cuerdos. Así, pues, dije:

—Muriendo no está, señora Rayner; no debe usted decir eso. He bajado por si puedo ser útil. ¿Por qué no se la lleva á su propia habitación? Este cuarto está muy frío. ¿Y no sería mejor enviar por el doctor Mait-

brecita. Deberían enviar á buscar el médico; pero supongo que no lo harán. A Sara no le importa, ni á la señora tampoco. Eso es lo que hay, señorita.

La pobre muchacha me dirigió una expresiva mirada al ver que me disponía á bajar con ella. Sabía bien que todas las criadas tenían á la señora Rayner por un sér sin voluntad propia, mientras que tenían mucho respeto y sentían admiración por su amo. Las pocas órdenes que la señora daba, las criadas las cumplían como por condescendencia, ó las desatendían del todo, mientras que una sola palabra del señor Rayner hacía mover á cualquiera de ellas como por resorte.

Así, habiendo él dado la orden de que no se molestara á la señora, por hallarse ésta delicada de salud, con ningún ruido de limpieza en el corredor que conducía á su cuartito, nadie se atrevía á penetrar en el ala izquierda de la casa, excepto Sara, que estaba encargada de dicho corredor con el dormitorio, gabinete y despensa que contenía. Este

Los alumnos y alumnas de las clases de música premiados son: De primer año: don Carlos Campos, sobresaliente, segundo premio. De segundo año.—Señoritas doña Mercedes Espino, sobresaliente, primer premio.—Doña Victoria Sanz, sobresaliente, segundo premio.—Doña Ester Sanz, sobresaliente, primera mención honorífica. Hasta el día 28 del corriente estarán expuestos al público, en el local de la Academia, los trabajos ejecutados por los alumnos del señor Casuso, y por los cuales felicitamos a éste, pues ellos demuestran cuánto es el cuidado con que atiende a la enseñanza, como felicitamos también, por el resultado de los exámenes, a la profesora de música señorita doña Josefa Ortiz y a los alumnos y alumnas que quedan apuntados.

Al salir de las enfermedades penosas hay que alimentar al paciente con tacto, de manera que en poco tiempo recupere el organismo los elementos perdidos; y como no es lo que se come lo que nutre, sino lo que se asimila, debe velarse con especial cuidado por la regularidad de la digestión, muy difícil en realidad por el estado de debilidad de las vías digestivas. Es, pues, prudente recurrir al ELIXIR DE PEP-SINA de Grimault y C.ª, que reanima las mucosas estomacales introduciendo el jugo gástrico, y reconstituye la carne, los músculos y los huesos.

Correo local.

Viajeros.—Ha llegado a esta ciudad, y se encuentra hospedado en el Hotel del Muelle, el Excmo. señor don Amós Salvador y Rodríguez, distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos, diputado a Cortes que tan ruda campaña ha hecho contra el proyecto de prórroga del privilegio del Banco de España, y director que ha sido de la Compañía Arrendataria de Tabacos. El objeto de su venida á Santander se relaciona con la prosecución de las obras de construcción de la dársena de Maliaño por cuenta de una gran Compañía extranjera, siendo probable que se ponga al frente de la dirección técnica de ellas, de lo cual nos alegraríamos como garantía de ver terminada mejora tan importante para este puerto, y porque ello aseguraría la residencia en esta ciudad de tan notable hombre público. El señor Salvador es sobrino del señor Sagasta.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa: Fra Diavolo, sinfonía.—Anber. Introducción de Ernani.—Verdi. Cuarta polonesa de concierto.—Marqués. Dúo final de Aida.—Verdi. Marcha de Africana.—Meyerbeer. Caravana, mazurca.—Esguita.

Teatro.—Dícese que para el 20 de junio próximo vendrá á Santander y dará una serie de representaciones en el Teatro la Compañía dramática que dirige el señor González, distinguido actor que formaba parte de la que actuó en Santander hace más de un año, bajo la dirección del señor Vico.

MISCELANEA

El número 3.º de la Revista Blanco y Negro correspondiente al domingo 24 de mayo, llamará seguramente la atención del público, tanto por la belleza de su parte artística, como por el mérito de la literaria. Magníficos fotogramas representando los principales cuadros de la Exposición de Pinturas del Círculo de Bellas Artes.—Un apunte de la Exposición canina, tomado del natural por el distinguido dibujante Comba.—La feria de Córdoba, inspirada posiblemente por Julio Valdelomar, ilustrada por Gros.—El tío Pobreza, cuento de dos mil demonios, por Sánchez de Castilla, con originalísimos dibujos alusivos al texto.—Beso á V. la mano, chispeante artículo de costumbres, de Sánchez Pérez, con caricaturas de Pons.—Sección de Verdades y Mentiras, con interesantes noticias sobre los últimos inventos, sucesos, etc.—Una delicada Dolora de Campoamor, tan inspirada como todas las suyas.—La herencia del tío, historieta en acción, debida al notable caricaturista parisense Caran d'Ache, y finalmente, en la sección Un poco de todo, salto de caballo, charada, geroglífico, cantar en acción, pensamientos, chistes, frase hecha, etc. Este notable número se vende al precio de 15 céntimos. Cuantas personas deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al señor Administrador de Blanco y Negro, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

El número de La España Moderna correspondiente al 15 del actual, contiene el siguiente importantísimo sumario: La antigua civilización de las islas Filipinas, por el Obispo de Oviedo.—Miguel Antonio Caro, por A. Rubio y Lluch.—Adúltera, poesía, por Miguel Plácido Peña.—Nuevas noticias del filósofo Olavide, por V. Barrantes.—La España contemporánea según un reciente libro ruso, por Ernesto Bark.—La conquista de Gibraltar, por José de Guzmán el Bueno.—Puntuación, poesía, por Vital Aza.—Crónica internacional, por Castelar.—Revista económica, por Un exministro.—Gustavo Flaubert, por Zola.—Herodias, por Gustavo Flaubert.—Rima, por Enrique Heine, etcétera. En las cubiertas de esta publicación aparece un anuncio según el cual se ceden por la mitad de su precio las colecciones de La España Moderna de 1890 y 1891. La Administración envía tomos de muestra gratis á quien los pida por escrito á la calle de Serrano, 68, Madrid. —La Colección de biografías de Extranjeros Ilustres que en poco tiempo ha publicado con gran éxito las de Jorge Sand, Victor Hugo, Balzac, Daudet y Sardou, acaba de poner

á la venta la de Dumas (hijo), escrita, como las anteriores, por Emilio Zola. Este precioso librito contiene los capítulos siguientes: La Condesa Romani.—La Extranjera.—Bálsamo.—M. Alphonse.—El hijo natural.—La Dama de las Camelias.—Demimonda.—Una visita de bodas.—Un prefacio.—Polémica. Precio, cuatro reales.

El sábado, á las cinco de la mañana, debieron salir de Burdeos para París, hiciera el tiempo que hiciese, treinta velocipedistas en competencia, ingleses y franceses. La distancia es de quinientos ochenta kilómetros. Creíase que el triunfo quedaría por los ingleses, sobre todo por los campeones Holbein y Mills, y que sólo en cuarto lugar llegaría algún francés. Holbein confiaba en completar el trayecto en veintiocho horas.

La célebre actriz francesa Sarah Bernhardt ha llegado á Auckland (Nueva Zelanda) con su compañía, hallándose todos los artistas en perfecto estado de salud.

Justo es que los que algunas veces hemos señalado los temporales que le han salido fallidos al Sr. Noherlesoom, consignemos ahora que el de estos días coincide con bastante exactitud con las predicciones del autor del Boletín Meteorológico.

El Gobierno inglés acaba de distribuir al Parlamento un Libro azul titulado: Las muertes de hambre en Londres, del cual resulta que en el año de 1890 ocurrieron 31 casos de defunción por tal causa, oficialmente comprobados, lo que supone que hubiera muchos más ignorados.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 23.—Es muy importante el discurso dirigido por el presidente de la Cámara Consultiva de artes y manufacturas de esta población, al ser recibido ayer con una comisión por el presidente de la República, señor Carnot.

«Las cuestiones aduaneras—dijo—son el principal objeto de la preocupación general en nuestro departamento. Las nuevas tarifas arancelarias puestas en vigor en España perjudican considerablemente á este país; pero contamos con la habilidad y patriotismo de nuestro Gobierno para esperar que éste llegue á obtener de nuestros vecinos tratados que dejen abiertas vías necesarias para nuestras exportaciones, dando á la vez satisfacción en la medida que sea justa y equitativa á los intereses de la agricultura y de la industria.»

Berlín 23.—El gobierno ruso extremala medidas contra los israelitas ordenando en algunas ciudades la expulsión en masa.

Londres 23.—La Cámara de los Comunes está ultimando el debate relativo al proyecto de ley sobre venta de tierras en Irlanda.

París 23.—Los despachos de Bélgica dicen que se va restableciendo la normalidad en aquel reino. Los obreros faltos de recursos han vuelto al trabajo sin conseguir ventaja alguna. Al contrario, bastantes patronos no han querido admitir á los principales instigadores de las huelgas.

Los anarquistas han intentado, aunque sin éxito, promover asonadas en Bruselas.

Viena 23.—Se asegura que el Gobierno ruso ha manifestado de una manera significativa el disgusto que le ha producido la conducta de la Regencia de Servia al expulsar violentamente de Belgrado á la reina Natalia.

París 23.—Según noticias de Alemania, á pesar de que las huelgas han terminado se advierte todavía cierta inquietud en las cuencas carboníferas, hasta el punto de que las Compañías se niegan á hacer contratos á larga fecha para el suministro de carbones. Esto produce perjuicios á las industrias en general y en particular á la metalúrgica.

Bayona 23.—A consecuencia de los temporales, siguen funcionando con mucha irregularidad las líneas francesas. Los despachos de París para Madrid hay que transmitirlos generalmente escalonando.

París 23.—La Bolsa se presenta muy movida. El 3 por 100 portugués revela mucha firmeza, llegando hasta 44'37, con alza de tres enteros desde anteayer.

El 4 por 100 exterior español abre á 72'47, sube á 72'68 y baja rápidamente á 72'25, á consecuencia de realizaciones y una pequeña baja de la renta francesa.

París 23.—En Tolón se preparan grandes festejos en honor de Rusia con motivo de la presencia en aquellas aguas de un yate de dicha nación.

Bruselas 23.—Renace la calma en los grandes centros obreros en vista de las disposiciones de la Cámara favorables á la extensión del sufragio.

Se han operado pesquisas para descubrir á los autores de las proclamas anarquistas.

Londres 23.—Según noticias que se acaban de recibir, ha estallado una insurrección contra el Gobierno en el interior de la República Argentina.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Huelga de cocheros París 24

Los cocheros empleados por la Compañía de Omnibus de esta capital han formulado algunas reclamaciones que, según se dice, trata de negarse á atender la Empresa, que no está dispuesta á hacer concesiones que puedan lesionar sus intereses.

La actitud de los cocheros hace temer que se declaren en huelga si no transige la Compañía, y algún periódico dice que los conductores

de los ómnibus dejarán en un día dado abandonados en las calles los coches y los caballos, proponiéndose no volver á prestar sus servicios en tanto no se les haga las concesiones que piden, y que no parecen ser del todo exageradas. La Compañía, ante el temor de una huelga, es probable que llegue á un acuerdo satisfactorio con los cocheros, á pesar de lo dicho anteriormente.

La melinita

París 24

Preocupa mucho en los círculos, y muy especialmente entre el elemento militar y en el ministerio de la Guerra, la venta del secreto de la melinita, que á pesar de todo el cuidado que se ha tenido para evitar que se divulgase, ha llegado á conocimiento del extranjero.

La prensa se ocupa de un libro que se ha publicado tratando del asunto, y en el cual se acusa de la venta del secreto de la fabricación de la melinita, á un oficial del ministerio de la Guerra.

El supuesto autor de este delito ha sido detenido y el libro en que se le denuncia mandado recoger, habiéndose apoderado ya la policía de un gran número de ejemplares.

Algunos á quienes se considera bien informados, dicen, y no sin algún fundamento quizá, que el secreto ha sido vendido á la casa Armstrong por un capitán de artillería llamado Trifone.

Positivamente nada se sabe aún acerca del autor de la venta.

Un conflicto

Londres 24

Se ha recibido un importante despacho de Mozambique, en el que se comunica que ha ocurrido un nuevo conflicto entre ingleses y portugueses en los territorios africanos en que ocurrió el último.

Según ese despacho, los portugueses atacaron á una expedición inglesa de la Compañía Sur Africana, rechazando aquélla el ataque y librándose una colisión sangrienta.

La expedición fué atacada al remontar el río Pusique. Las fuerzas portuguesas perdieron nueve hombres.

Se ignora el número de bajas que hayan sufrido los ingleses.

Viaje en velocipedo

París 24

Ya se tiene noticias del resultado de la expedición de velocipedistas salida ayer de Burdeos con dirección á esta capital.

La distancia, de quinientos ochenta kilómetros, ha sido recorrida con gran velocidad por algunos de los velocipedistas.

La salida se verificó á las cinco de la mañana del sábado, y los corredores han llegado á París a las siete y treinta de esta mañana.

República Argentina

Londres 24

Los despachos recibidos hoy de Buenos Aires, que eran esperados con gran ansiedad por tenerse noticias de haber estallado en la República Argentina serios disturbios, dicen que la insurrección habida en la provincia de Córdoba, puede considerarse totalmente reprimida.

Se cree que no tardará en restablecerse la normalidad, tanto en dicha provincia como en todo el resto de la República, á lo cual contribuirán muy mucho los trabajos del Gobierno para resolver la situación económica actual y poner término á las dificultades de carácter financiero que se oponen al desarrollo de la industria y el comercio.

Continúa en aquella República la marcha de los emigrantes llegados allí recientemente.

El señor Gladstone

Londres 24

El ilustre hombre público señor Gladstone ha experimentado una recaída en la enfermedad que padece.

Se teme que la «influenza» deje á dicho señor muy debilitado.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 24

Hoy, como domingo, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real sitio de Aranjuez, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Cánovas, en su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, se ocupó de todos los asuntos importantes de actualidad, y siendo éstos muchos y de gran importancia casi todos, claro es que también la ha tenido el discurso.

El señor Cánovas habló á la Reina y á sus compañeros de Gabinete de la resolución de la crisis política del vecino reino de Portugal, con la formación del ministerio que preside el señor Abreu Souza.

También habló el señor Cánovas, fijándose en ello con algún detenimiento, del viaje del presidente de la República francesa, señor Carnot, por los departamentos próximos á la frontera española, mostrándose muy satisfecho de la acogida dispensada por éste á la Comisión española que ha ido á Pau con el objeto de saludarle.

Ocupándose de la crisis portuguesa, dijo el señor Cánovas que la composición del nuevo ministerio servirá para encauzar la política desorientada del vecino reino.

Pasando á tratar de los asuntos del interior, habló el señor Cánovas, examinándola detenidamente, de la cuestión del aumento de la emisión de billetes del Banco de España y de la concesión á éste de la prórroga del privilegio.

El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno resolverá este importantísimo asunto inspirándose en los intereses del país.

La Reina firmó luego varios decretos de escasa importancia.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose ligeramente de los principales asuntos del día.

El arroz

Madrid 24

Dicen de Valencia que el sindicato de los arroceros tiene el propósito de pedir que se elimine el arroz del grupo de granos en que se halla incluido en las tarifas vigentes.

Proyectos de ley

Madrid 24

El señor Cánovas leerá mañana en el Senado los proyectos de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

Más del Consejo

Madrid 24

Las noticias recibidas aquí de Aranjuez dando cuenta del Consejo de ministros allí celebrado, han producido mal efecto por lo que se refiere á los proyectos relativos al Banco de España.

Los comerciantes acusan de debilidad al Gobierno.

Recepción.—Montepío

Madrid 24

Hoy se ha verificado la recepción del señor Fabié en la Academia de la lengua.

—Mañana se reunirán los periodistas que han acordado constituir un Montepío de la prensa, del cual piensan nombrar presidente al señor Castelar.

Toros.—Una reyerta

Madrid 24

En la corrida verificada hoy en esta corte los toros, del duque de Veragua, han resultado buenos. Mazantini y Guerra estuvieron regulares: quien más se lució fué el «Espartero», que fué muy aplaudido. El primer toro cogió á Lesaca,

GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA

VIUDA DE CARRAL

Próxima la apertura de este acreditado balneario, la arrendataria del Gran Hotel no omite medio ni sacrificio con el fin de corresponder al inmenso favor con que el público la ha honrado en las anteriores temporadas. Elegantes y confortables habitaciones, desde una y media á seis pesetas diarias. Magnífico comedor capaz para docientos personas. Gran salón de recreo con dos pianos. Capilla y telégrafo en el mismo edificio. Billar. Cocinero y repostero de reconocido mérito. Magnífica galería.

causándole una herida en una ingle.

—En la cárcel de Murcia ha ocurrido una grave colisión, de la que han resultado un individuo muerto y dos heridos gravemente. M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Acebal, de Bayona, con 962 tabullas, á don I. Roselló; 50 sacos tabaco, á los señores Pérez, Molino y compañía; 3 barriles cerveza, á la Cruz Blanca; 1 caja acero, á don A. Lamera; 7 barriles remaches, á don C. S. Martín; 29 idem drogas, á don R. Lecuna; 50 sacos cemento, á don V. Valderrama; 8 barriles maquinaria, á don G. Aparicio; 10 idem tierra, á don M. Fauconi; 2 barriles fosforos, á don Q. Güemes; 174 idem hierro, á don P. Villaoz.

Vapor belga P. Philippe, de 1.352 ts., c. Schuman, de Amberes, con 12 bultos hierro, á don M. Gutiérrez; 5 cajas placas fotográficas, á don E. L. Herrero; 4 id. hilo y 15 id. bujías, á don R. M. Rodríguez; 2 id. tejidos, á los señores Capa, Moral y compañía; 4 bultos cordaje, á don C. Arrarte; 37 id. drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 5 cajas ferreteria, á don M. Cabrero; 28 bultos id. á don P. Villaoz; 122 id. tubos, 13 id. manteca y 36 id. tocino, á la orden; 50 cajas achicoria, á don D. Cruz; 700 bultos chapas de hierro, á don C. Saint Martin.

Petache español Vivález, de 54 ts., capitán Viña, de Zumaya, con 1.230 sacos cemento, á don S. Gutiérrez.

Vapor español Galicia, de 146 ts., c. Acebal, de San Sebastián, con 140 sacos papel y 20 id. cartón, á don F. Salazar; 1 caja papel, á los señores Hijos de García Gómez; 35 id. jabón y 5 id. galletas, á la orden; 45 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés Saint Germain, de 2.295 ts., c. Kersabiec, para Veracruz, con 401 bultos vino, 60 cajas sidra y 75 id. conservas.

La Sublime

polea de gimnasia higiénica con privilegio exclusivo.

NO ADMITE RIVAL

en economía y excelentes condiciones para el completo desarrollo físico.

LIBRE DE TODO RIESGO

para todas edades y sexos

Instalación rápida en todos los domicilios. Hállase de manifiesto y venta en el

BAZAR DE SAN FRANCISCO

Precio: 15 pesetas

Por paquete postal remítase á 18 pesetas. Se instala é instruye gratis á domicilio. Hay instructora para señoritas.

8-1

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santand

EDUARDO MARINA,

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7.—SANTANDER

Están abiertos al público.

SE ARRIENDA

en Cajo, barrio de San Antonio, una casa propia para la temporada de verano. En dicho barrio informarán.

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

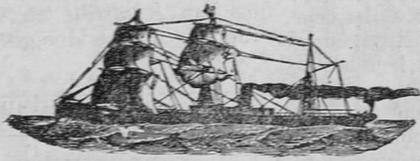
RICO

baño de oro, plata y níquel á los objetos de metal blanco y bronce, se da en la Fábrica Metalúrgica Montañesa. Para pedidos dirigirse á Martínez Rodrigo y Cabezuelo, Colosia 4.

Imp. de EL ATLANTICO

Plaza de la Luna, número 3.—Santander.

**Compagnie Generale Transatlantique.**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
ALA

**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

**SAINT GERMAIN**  
El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Bass Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.  
Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor Capitán GOSSELIN.  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor y para Saint Nazaire el 29 de mayo el vapor  
Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano . . . . .	de 4.654 ts.	Gaditano . . . . .	de 5.145 ts.
Catalán . . . . .	de 8.574	Buñero . . . . .	de 4.700
Navarro . . . . .	de 5.770	Santanderino . . . . .	de 5.400
Gallego . . . . .	de 4.630	Palentino . . . . .	de 4.900
Murciano . . . . .	de 4.410	Madridino . . . . .	de 5.630

Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Saldrá de este puerto el 27 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

**SANTANDERINO**

su capitán don Eugenio de Lúzarraga.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
El siguiente vapor será el  
**PALENTINO**  
que saldrá el 10 de junio.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.  
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA.  
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.  
Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para  
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Nuevitas, Casilda, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.**  
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro  
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza  
**STRASSBURG**  
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class.  
A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañia.  
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.**  
**IBARRA Y COMPANIA.**  
SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

**VIZCAYA ITALICA**

El martes 26 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay.  
El sábado 30 de mayo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica.  
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.  
Teléfono número 85.  
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

**LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.  
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.  
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao,  
SIN TRASBORDO  
saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

**CATALAN**

su capitán don José María Ormaechea.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, número 19.—Teléfono, número 46.

**LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

ENTRE  
**SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA**

Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao  
Saldrá de este puerto el 30 de mayo salvo impedimento imprevisto el magnifico vapor nombrado

**SATURNINA**

Su capitán don Fermín Bengoa.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle, número, 7.

**GRAN BAZAR ARAGONES**

**Nuestra Señora del Pilar.**

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.  
Obras son amores y no buenas razones.  
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteiusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN**  
HERNAN-CORTÉS, 2

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañia fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calma radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

**ENTRADA LIBRE LA X**

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasia para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos ingleses desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.  
Depósito de azulejos blancos y de colores.  
Único depósito de las legítimas persianas de tabletas.  
Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

**DOLORES DE ESTÓMAGO**  
DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.  
Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.  
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.  
Venta en todas las Farmacias, y en París, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY et C.ª, successeurs, 19, rue Jacob.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.ª; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, Farmacéutico

**17, BLANCA, 17.**

GÉNEROS DE NOVEDAD.  
ESPECIALIDAD  
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO,  
EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS,  
MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.  
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa.  
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.  
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,  
Se remiten muestras por el correo.

**HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.**

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO

**DE CANTABRIA**

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

**EL ATLANTICO.**  
PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		TARIFA DE ANUNCIOS.	
	Pesetas.		
Santander.—Un trimestre . . . . .	5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.	
Fuera de la capital.—Idem . . . . .	5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado).	
Europa y Antillas.—Idem . . . . .	10		
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . .	15		

**CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"**

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS  
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.  
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffé, Compañia, 22.

**TUBOS DE HIERRO FUNDIDO**  
para bajadas de aguas de excoado y de fachada.—Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez, Ribera, 9.—También hay barriles vacíos para envase de sólidos y barriles secabecheros. 10lm2

**CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA**  
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañia, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez, Renedo.